

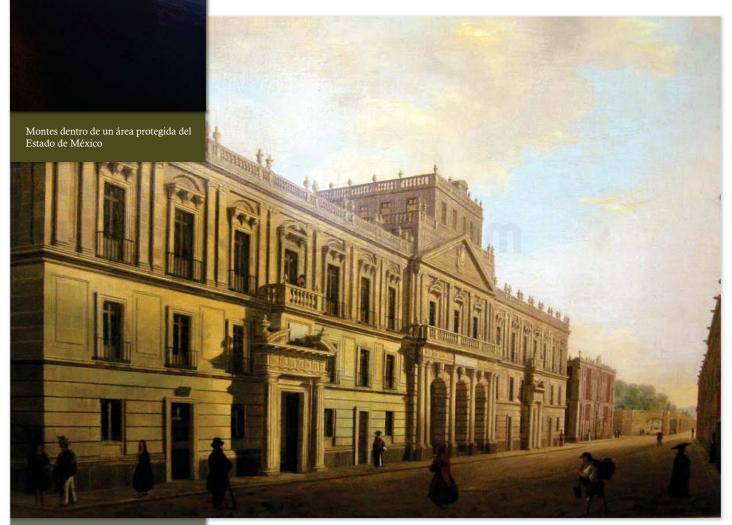
## PARA VER LA OBRA COMPLETA INGRESA A LA SECCIÓN ENCICLOPEDIAS DE NUESTRO SITIO.

## Historia del Estado





El territorio que en la actualidad es conocido como el estado de México quedó comprendido dentro del Reino de México, que en 1786 se convirtió en Intendencia de México. Las entonces ciudades y villas más importantes eran habitadas por españoles, donde los corregidores o alcaldes mayores se encargaban principalmente de administrarlas.



Pintura que muestra una escena de tiempos del vierreinato en el Estado de México

## LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

Durante el siglo XIX, el estado de México cumplió un papel fundamental en algunos de los principales cambios sociopolíticos.

Su territorio fue uno de los principales escenarios donde se sucedieron los enfrentamientos de la guerra por la independencia. Entre ellas sobresale la batalla del Monte de las Cruces, en la que Hidalgo derrota al ejército realista comandado por el teniente coronel Torcuato Trujillo. Pero fue recién durante la segunda década del siglo XIX que se creó el Estado de México propiamente dicho, luego de un acto jurídico aprobado por el artículo 7o. del Acta Constitutiva de la Federación. Aquel artículo, relativo a las provincias que con carácter de estado integrarían la Federación Mexicana, fue sometido a discusión el 20 de diciembre de 1823 por el diputado José Manuel Ramos Arizpe. En esa misma fecha se aprobó que las provincias de México y Michoacán se elevaran a la categoría de estados.

Repúblicas

También existían pueblos aborígenes que se encontraban organizados en repúblicas, donde los oficiales eran elegidos por los jefes de familia y vigilados por los curas párrocos. Estas autoridades administraban directamente los bienes colectivos de las cajas de comunidad, costumbre que se conservó hasta mediados del siglo XVIII.